

# Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia

Intervención arqueológica en el solar de la calle Cardero, nº 3 (Mérida)

**JOSÉ VARGAS CALDERÓN**  
pepvargas@yahoo.es

**MARIA DOLORES PLASENCIA SÁNCHEZ**  
mdplasencia@hotmail.com

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8086, 8104, 2646, 2714.

**Fecha de la intervención:** 15/Febrero – 31/Mayo/2005, 19/Septiembre – 19/Octubre/2005, 14 – 28/Noviembre/2005, 13/Febrero – 19/Junio/2006.

**Ubicación del solar:** Hoja: 01N, Manzana: 33160, Solar: 06. Área: proximidades de Sta. Eulalia, entre c/ Marquesa de Pinares y estación de RENFE.

**Promotor:** Construcciones Justo Pino, S. A.

**Dimensiones del solar:** 1200 m<sup>2</sup>.

**Cronología:** Romano s. I – f. s. IV d. C., Tardorromano s. V - ½ s. V d. C., Tardoantiguo ½ s. V – s. VIII d. C., Contemporáneo s. XIX – XX.

**Usos:** Funerario, camino, termal, doméstico, industrial.

**Palabras clave:** extramuros, área de enterramientos cristianos y paganos, vía, *balneae*, instalación industrial.

**Equipo de trabajo:** Arqueólogo: José Vargas Calderón; Topógrafo: J. Pacheco; Dibujante: Equipo de documentación. Peones de excavación: J. Corchero, G. García, A. D. Macías, V. Corchero, J. P. Corral, José L. Durán, Gregorio D. Moreno y A. Martínez.

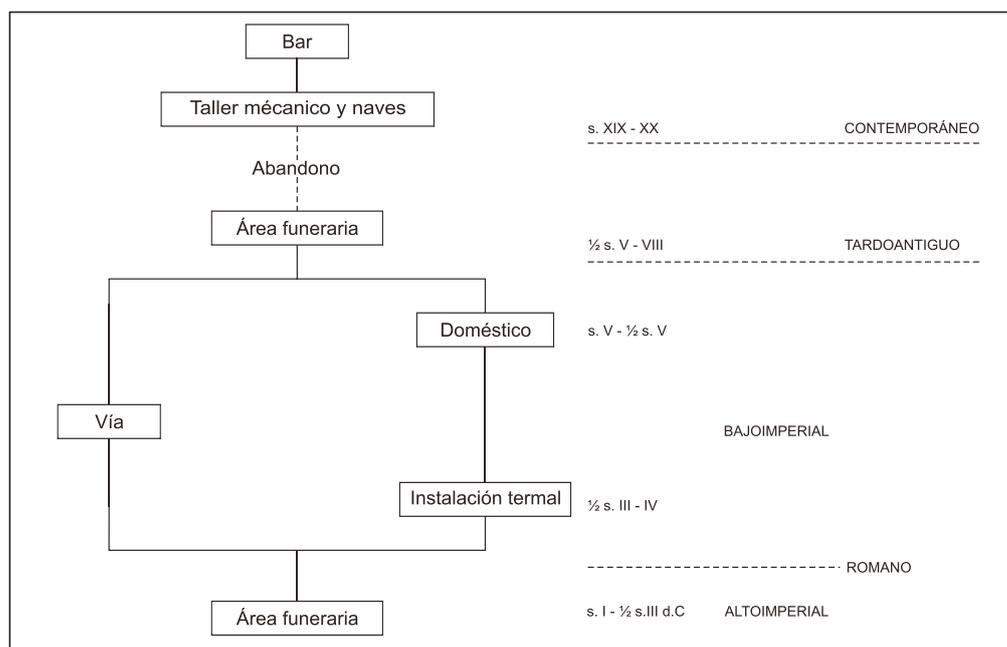


DIAGRAMA OCUPACIONAL



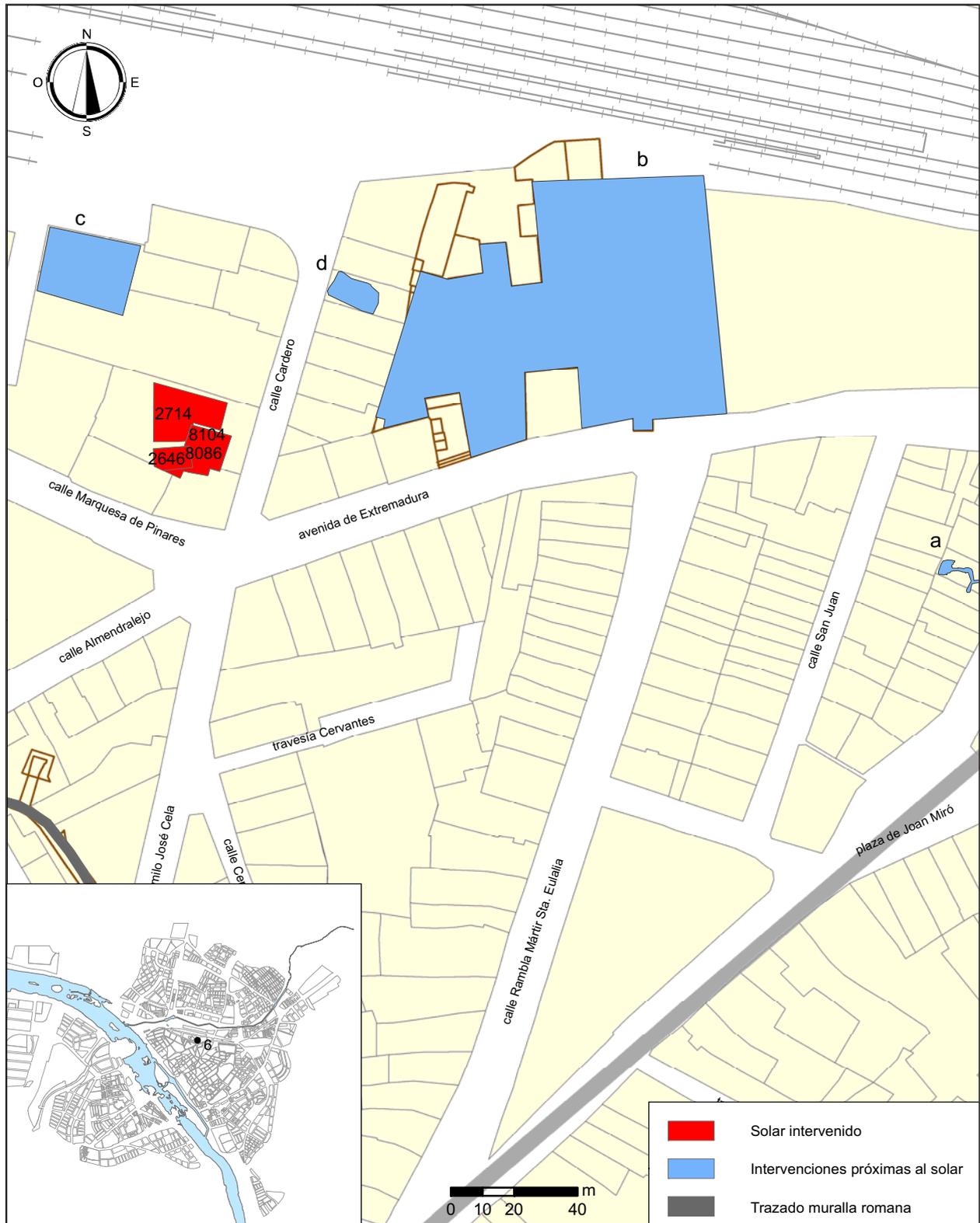


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

## INTRODUCCIÓN

La documentación e intervención arqueológica de los restos aparecidos en el solar ubicado en la calle Cardero, nº 3 de Mérida (nº de parcelario: 33160- 06 – 01N) se han desarrollado en varias fases de excavación entre febrero de 2005 y junio de 2006. Estos trabajos vinieron motivados por la solicitud presentada en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida por Justo Pino Torres, S. A., con objeto de la construcción de viviendas y aparcamientos en el solar anteriormente citado. La superficie total del solar es de 1200 m<sup>2</sup> aproximadamente; con forma irregular presenta una fachada de 22.04 m y una profundidad de 48.23 m.

El solar está emplazado en el sector norte de la ciudad, en una zona de pendiente, donde la roca buza E – O y S – N, cercano a la estación de RENFE, y rodeado de edificios de gran altura. Tradicionalmente se ha considerado este espacio extramuros de la ciudad romana, hipótesis contrastada no sólo en función de los estudios sobre el urbanismo antiguo emeritense, sino también arqueológicamente.

El último uso conocido del solar fue un bar – restaurante de planta rectangular, ocupando la mitad oeste; anteriormente, el sitio se aprovechaba como área de almacenamiento, compuesto por varias naves en el lado norte. Después del derribo y vaciado de estas estructuras, se realizaron varios sondeos con resultado positivo, registrándose en ellos la presencia de enterramientos. En noviembre de 2004 se realizó un rebaje de unos 0.60 – 0.80 m en todo el solar; en la parte oeste no se localizó ningún resto arqueológico, mientras que en el lado este se documentó una estructura hidráulica cuadrangular de grandes dimensiones (Sánchez 2004, informe gráfico inédito).

La primera fase de excavación, nº de registro 8086, en el solar mencionado tuvo lugar entre los meses de febrero y mayo del año 2005. Estos trabajos pusieron al descubierto parte de un área de enterramientos tar-doantigua y varias estructuras relacionadas con la estructura hidráulica. En los meses de septiembre y octubre de 2005 tuvo lugar la segunda fase de excavación, nº de registro 8104, en la que se documentaron

estancias nuevas relacionadas con la estructura hidráulica. Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2005 se desarrollaron los trabajos de seguimiento arqueológico y tratamiento de los restos hallados en las fases anteriores, nº de registro 2646; estos trabajos consistieron en la protección de los restos arqueológicos hasta la fecha documentados. La última fase de excavación arqueológica se realiza entre los meses de febrero y junio de 2006 donde se documenta la mayoría de la secuencia estratigráfica y se concreta la ocupación diacrónica del solar.

Antes de hacer mención a los resultados de las distintas fases de excavación en este solar, hay que señalar una serie de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por los técnicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida en solares próximos, hecho que nos puede facilitar una serie de datos importantes a la hora de interpretar la evolución de la ciudad en este sector norte.

Hay que señalar que nos encontramos cercanos a una de las vías de salida de la ciudad que partía de la conocida “Puerta de la Villa”. Este camino sería la prolongación del *decumanus maximus* hacia el este, donde coincidiría con el trazado de tres calzadas romanas que aparecen en el *Itinerario de Antonino* como “*Alio Itinere ab Emerita Caesarangustam, Iter ab Corduba Emeritam y Per Lusitaniam ab Emerita Caesarangustam*”. En este sentido, durante la intervención llevada a cabo en la c/ Sta. Lucía, nº 21 se documentó la presencia de restos de una calzada pavimentada con losas dioríticas y orientada hacia el NO (Bejarano 1999,109). Dicha calzada formaría parte de los denominados caminos secundarios “*viae vicinalis o viae privatae*”. Probablemente se encuentre en relación con una puerta secundaria de acceso a la ciudad, uniéndose a la vía principal anteriormente citada, en las proximidades del actual parque López de Ayala (Sánchez y Marín 2000,549).

Por su proximidad e importancia, hay que destacar los trabajos de excavación desarrollados en la basílica de Santa Eulalia (Mateos 1999,57). Como se ha señalado en la amplia bibliografía existente sobre el tema, durante el siglo IV d. C., y una vez abandonadas las construcciones de época romana, la zona es ocupada

por el área funeraria cristiana. Su origen se debería a la construcción de un edificio de carácter martirial que acogería las reliquias de Eulalia.

Así mismo, en la calle Cardero nº 11 se registraron un total de ciento doce tumbas de distinta tipología constructiva (fosa simple, caja de ladrillos, enterramiento en ánfora, sarcófagos de mármol) y distinto rito (incineración e inhumación) que establecen la continuidad de uso de este espacio funerario como zona de enterramientos desde el siglo I al V d. C. (Sánchez 1999, 49).

Por otro lado, en la misma calle Cardero nº 12 se documentaron restos de un área funeraria alto – imperial, adscritas al s. II d. C., en relación con la vía

de salida de la ciudad que partía desde la Puerta de la Villa. Esta zona de enterramientos sería arrasada por la posterior área funeraria cristiana. En función de los tipos de enterramientos exhumados, la fecha propuesta por su excavadora, los sitúa en el primer momento del espacio funerario en torno a Santa Eulalia, cuando ya se había construido el *Martyrium* de la santa (Nodar 1997, 20).

Por último, hay que señalar los restos descubiertos en un corral de la c/ Marquesa de Pinares, publicados por J. R. Mérida (Tomo I, nº 746, 1925):

“También extramuros de la antigua ciudad, al NE, en la actual calle de la Marquesa de Pinares, dentro de un corral, propiedad de don Paulino Doncel, descubrió éste en octubre de 1908



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

unos restos de construcción que examiné. Lo visible es una piscina rectangular de 10 metros de longitud, 2.22 de ancha y 1.80 de profundidad, cuidadosamente revestida en todo su interior de cemento y ligeramente achaflanada para matar los ángulos. Forman el rectángulo cuatro macizos de mampostería de 0.50 m. de espesor, que sustentaron columnas de mármol, las cuales parecieron caídas dentro de la piscina y adquirió el señor Marqués de Monsalud para su colección de Almendralejo...”.

El sistema de registro y documentación utilizado en la intervención fue el método Harris de excavación arqueológica, identificando así, las diferentes unidades estratigráficas plasmadas en fichas de campo, diapositivas y dibujos de plantas, alzados, secciones y perfiles. Señalar que se ha mantenido una correlación numeración en las fichas de campo a partir de las uni-

dades estratigráficas documentadas en la fase anterior, así como su identificación.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

En la superficie inicial de excavación se documentan los sondeos practicados en el solar durante los meses de agosto y noviembre de 2004 (A81), junto a una serie de cimentaciones que conformarían los restos pertenecientes al bar (A82) y a las naves de almacenaje situadas en la mitad norte del solar, algunas de las cuales seguían levantadas en la fase de sondeos mecánicos. (A1, A2, A3, A4, A22). A estas estructuras hay que sumar dos muros de mampostería que dividen el interior de una estructura hidráulica en tres espacios (ue10 y ue11).

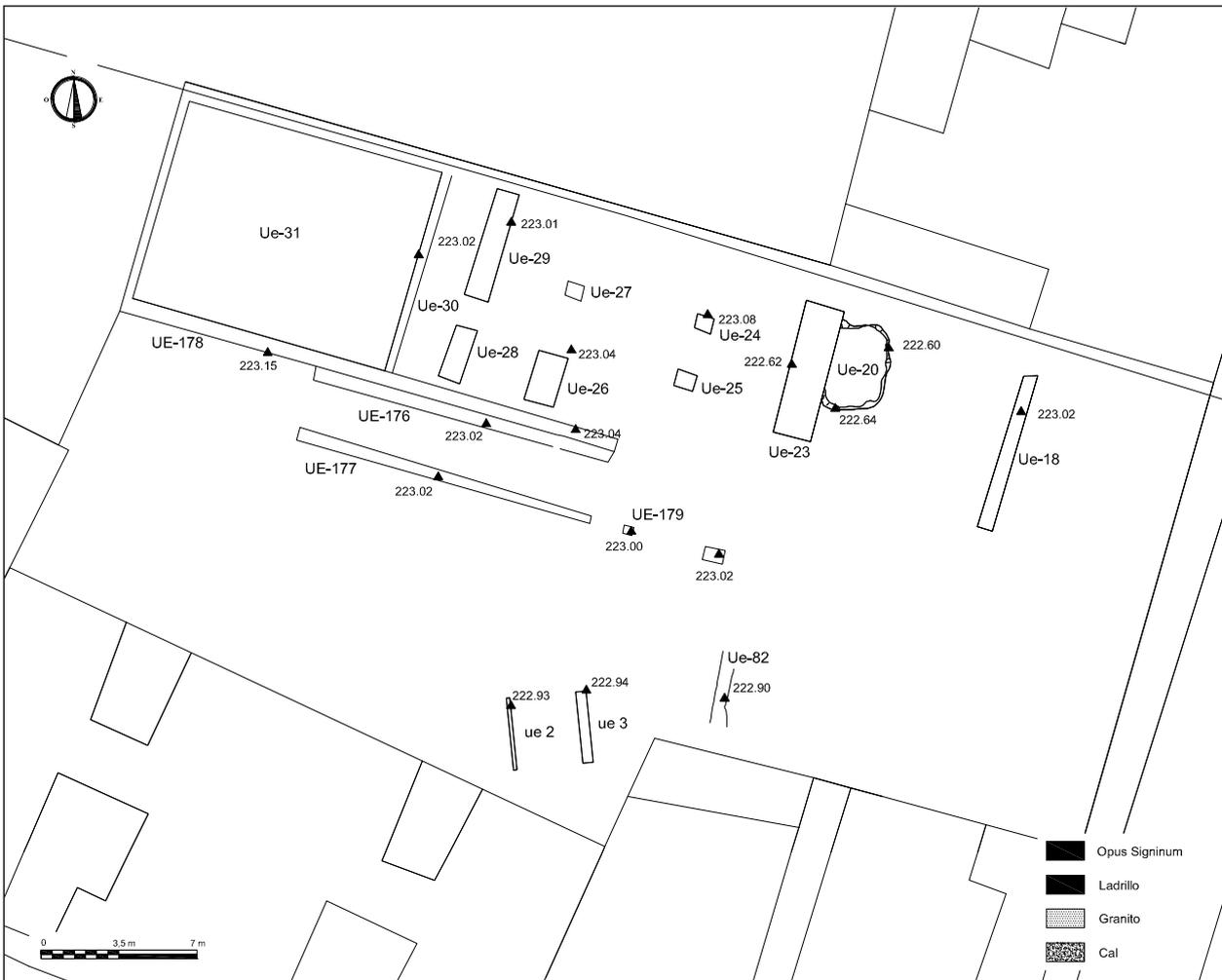


FIGURA 3  
Plano de las estructuras contemporáneas.





bito supino, con las extremidades superiores cruzadas sobre la pelvis o bien pegadas a los laterales del tronco, sin depósito funerario, a excepción de la tumba A106, y su orientación W – E.

Todas estas tumbas se realizan en cajas rectangulares fabricadas a base de material reutilizado; así, las cubiertas planas suelen ser de *tegulae*, lajas de pizarra o de restos de material arquitectónico decorativo en mármol, mientras que las cubiertas a dos aguas únicamente se realizan con *tegulae*. En algunos casos estas cubiertas se encuentran selladas por una lechada de cal de unos 5 cm.

Las cajas de inhumación documentadas, por su parte, se construyen con el mismo material empleado en las

cubiertas, a los que se unen sillares de granito, dispuestos en vertical en los lados menores, junto a auténticos muretes de mampostería en los dos lados mayores. En muchos casos, tanto mampuestos de diorita como fragmentos de material latericio se encuentran delimitando en superficie una fosa simple abierta. En el suelo de estas cajas se encuentran bien baldosas bien *tegulae*.

Algunas de las tumbas localizadas se encuentran reutilizadas; de esta manera, los restos óseos del primer individuo inhumado se hallan amontonados a los pies del último individuo en inhumarse, dispuestos en posición de decúbito supino (A112). En este sentido, hay que destacar la inhumación A41: la falta de espacio hace que en su interior sólo se conserven 3 cráneos en

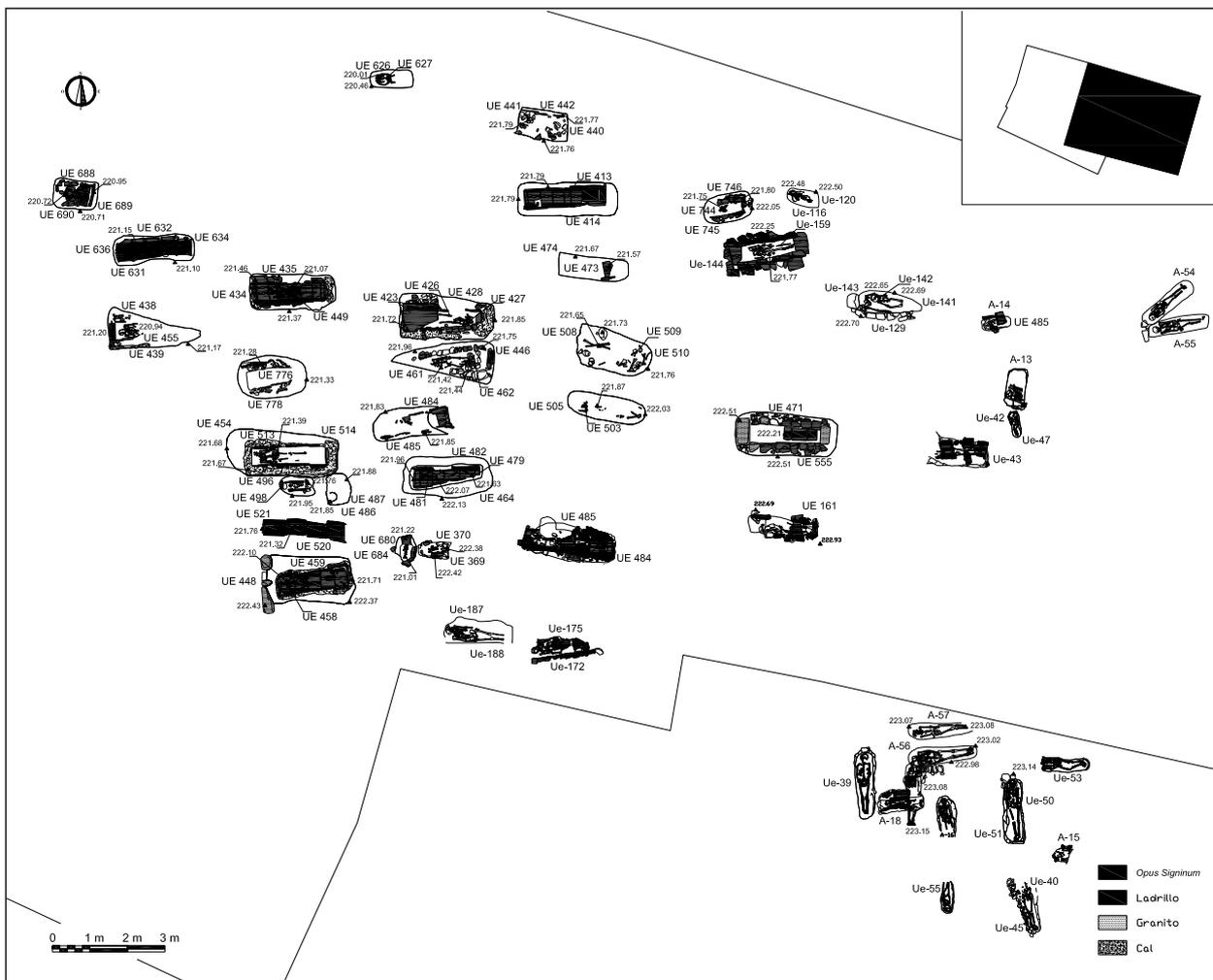


FIGURA 5  
Plano de las tumbas adscritas al área funeraria tardoantigua.





FIGURA 6

*Cubierta de laja de pizarra sellada con cal.*



FIGURA 7

*Cubierta a dos aguas realizada con tegulae.*

posición secundaria en el lado este de la caja, pertenecientes a individuos adultos, mientras que un cuarto cráneo se localiza en el centro de la caja, correspondiente a un individuo en edad infantil. En otras inhumaciones es posible observar en posición primaria un neonato sobre el tórax de un individuo adulto en posición de decúbito supino, caso de A7, A25 o A26. En general, no se documenta depósito funerario a excepción de la tumba A9, A28 y A106; en esta última se localiza hacia la mitad de la caja una jarrita, fechada entre los siglos VI y VIII d. C.

Las fosas de todos estos enterramientos se encuentran excavadas en la superficie de uso ue392 = ue465, bajo la cual se documentan los estratos de tierra arenosa – arcillosa, de color pardo claro y textura suelta, entre las que se encuentran restos de enlucido, formados tras la caída de los alzados de los muros de tapial, identificados con ue158, ue186, ue460 y ue490, pertenecientes a las estructuras de uso doméstico adscritas a época tardorromana.

Bajo los niveles de destrucción formado por la caída de tapias, encontramos aquellos otros estratos formados por *tegulae* e ímbrices; adosada al muro S de cierre, ue145 y al sillar, ue152, se documenta la inhumación A63: la cubierta se compone por fragmentos de *tegulae*, los cuales también se aprovechan para la caja, junto a fragmentos de mampuestos de diorita y cuarcita. En su interior se registra un individuo adulto con una altura de 1.84 m. en posición de decúbito supino y las manos extendidas a lo largo del cuerpo. No se registra ajuar ni depósito funerario. Las dimensiones de la caja son de 1.90 m. de longitud, 0.47 m. de anchura y 0.40 m. de profundidad.

Entre las fosas de cimentación de A1 y las fosas de expolio documentadas hacia la mitad S del solar (ue65, ue148 y ue149) se dibujan un espacio rectangular. Estas fosas de robo se corresponden con las estructuras ue106 y ue145 que junto con la cimentación ue150 forman un espacio con unas dimensiones de 6 x 4 m.



FIGURA 8

*Cubierta realizada con material reutilizado diverso.*



FIGURA 9

*Caja realizada con tegulae.*

La fábrica de estas estructuras se realiza a base de mampuestos de diorita y granito, junto con fragmentos de material constructivo latericio, trabadas con argamasa, bien careadas y revestidas de cal, que presenta una anchura de 0.50 m.; se encuentran cimentadas sobre una zapata de 0.70 m. de anchura y se refuerzan en las esquinas con sillares de granito (ue146 y ue152) con unas dimensiones de 0.90 x 0.55 x 0.50 m.

Estas fosas de robo cortan un primer estrato arenoso – arcilloso (ue158 = ue184), procedente de la destrucción de los tapias, que amortiza todo el interior de la estancia. En este estrato de amortización se realiza el enterramiento de inhumación (A39) que aprovecha para la construcción de la caja, por los lados W y N las estructuras ue145 y ue150, robadas posteriormente, mientras que por el lado S, se completa con una pared de fragmentos de ladrillos. Esta caja presenta una cubierta plana compuesta por *tegulae*. En su interior se presenta un individuo adulto en posición

de decúbito supino, orientado W – E sin depósito funerario, con las extremidades superiores pegadas al tronco y una altura de 1.40 m. El suelo de esta tumba aprovecha una cimentación, paralela a ue145, de la que únicamente se conserva 1 m. de longitud.

Hay que señalar que las cimentaciones, identificadas con A1, han alterado los niveles inferiores de este primer espacio amortizado por A39 en su mitad S, mientras que el resto permanece sellado bajo el estrato de amortización, ue158; en la mitad N, se registra un nivel de destrucción, ue187, formado por fragmentos de *tegulae* mezclados en una tierra arenosa de textura fina y color pardo claro, junto a una columna de mármol de 1 m. de altura sobre un nivel de uso (ue188) compuesto por un nivel arenoso, mezclado con cenizas y algunos puntos de carbones, junto con fragmentos de material cerámico común (*dolium* y cazuelas) y t.s. claras, adscritas a época tardoantigua. Estos estratos se asocian a un preparado (ue190) conformado por un lecho de guijarros junto



**FIGURA 10**

*Tumba realizada con sillares de granito junto muretes en los lados mayores.*

con arenilla y tierra arenosa – arcillosa de color pardo claro. Dicho pavimentos se extiende por todo el espacio de 6 x 4 m., aunque se conserva en mejor estado en la mitad N.

Dicha capa de preparación se encuentra amortizando dos canales: el primero de ellos (ue191), presenta una orientación NW –SE y una pendiente S – N, y divide estancia en dos; su cubierta se realiza con baldosas de barro cocido (0.40 x 0.30 x 0.05 m), junto con algunos fragmentos de material constructivo latericio que delimitan el canal por los laterales. Las medidas observadas son de 5.10 m. de longitud y 0.30 m. de anchura, si bien el extremo N se pierde, cortado por



**FIGURA 11**

*Inhumación A106 con depósito funerario.*



**FIGURA 12**

*Jarra de la inhumación A106.*

la fosa de robo, ue145, mientras que se extremo S se adosa a un segundo canal (ue227).

Este segundo canal E – W, se encontraría adosado al muro que por el lado S cerraría esta estancia y que se introduce en el perfil de la excavación, sin posibilidad de observarla. Su fábrica está formada por fragmentos de material latericio (*later*) en hiladas constructivas trabadas con cal, formando las paredes laterales, mientras que el suelo se realiza con una lechada de *opus signinum* con una pendiente W – E, hacia el canal anterior. La longitud de esta segunda canalización es de 1.60 m., 0.18 – 0.15 m. de anchura y 0.22 m. de profundidad. El extremo E se adosa a ue191, mientras que el extremo contrario es cortado por la fosa de robo, ue149.



**FIGURA 13**

*Nivel de destrucción ue319, cubriendo parte de A63.*

En relación con esta primera superficie de uso, hay que hacer mención a varios fragmentos de *later*, unidos con cal, dispuestos en línea sobre una superficie de cal, con una orientación N – S y una longitud de 0.70 m.; esta fábrica, similar a la que presentan las paredes de la canalización anterior, se interpreta como tal (ue193).

La excavación de este espacio se paraliza en este primer pavimento; sin embargo, en el perfil S de la fosa de expolio puede observarse en la mitad E un pavimento de *opus signinum*, entre dos paredes construidas a base de hiladas de ladrillos, mientras que en la otra mitad de la estancia y a cota superior, se documentan dos tramos de muros formando una esquina de 90°, a la misma altura que la zapata de cimentación del muro ue145. Así mismo, queda por asociar el pavimento de *opus signinum*, localizado en el lado E de la estancia y que impermeabiliza el muro ue106, que cierra la estancia por ese lado.

A ello, hay que sumar que entre el muro W de cierre de la estancia y la estructura hidráulica se extiende un espacio similar a las dimensiones de la estancia

comentada anteriormente que aún queda por excavar, en relación con el complejo hidráulico.

La estructura hidráulica, documentada en fases anteriores a la excavación en área, presenta una forma rectangular con unas dimensiones de 11 x 3.30 m. de anchura y 1.80 de profundidad, orientada W – E, y un estado de conservación bastante aceptable, a pesar de que los lados menores estén muy deteriorados. Después de la limpieza de dicha estructura, el interior de la misma aparece dividido en tres espacios por dos muros (ue10 y ue11) de fábrica diferente: - así el primero presenta un aparejo de mampuestos de dioritas de varios tamaños, trabados con cemento, entre los que se encuentra algún fuste circular liso de mármol blanco. Este muro presenta su lado W muy bien careado, mientras que descuida el lado contrario, posiblemente no visible. El otro de los muros presenta una fábrica similar a las cimentaciones contemporáneas identificadas con las ue8 y ue9.

Por último, recorriendo el suelo de la piscina de SE a NW se registra una atarjea de forma cuadrangular que no llega a romper el revestimiento del suelo de



FIGURA 14

Vista general de la estructura hidráulica (natatio).

esta estructura y que aprovecha el desagüe de esta piscina para evacuar las aguas procedentes de un patio de luz de un edificio colindante.

La fábrica de los muros ue235, ue236 ue237 y ue238 que forman la piscina está realizada con *opus caementicium*: todo el entramado de muros está revestido en su interior por *opus signinum* de muy buena calidad (ue250), en un primer momento, y por cal, en un momento posterior. Además, todas las uniones están reforzadas por boceles en forma de cuarto de caña. El grosor de estos revestimientos llega a alcanzar en algunas zonas los 5 cms.

El rebosadero de esta estructura (ue251) se encuentra en la parte alta del muro N: este conducto une la piscina mayor con otra más pequeña (1.70 x 1.40 y 0.50 m. de profundidad), la cual presenta la misma fábrica constructiva, esto es, núcleo de *opus caementicium* y un revestimiento exterior de *opus signinum* con buen acabado técnico (ue247). Si bien en la parte de la estructura mayor presenta forma de embudo para facilitar la evacuación, en la parte situada en el interior de la piscina pequeña se observa un orificio abierto de forma bastante brusca. Ello nos hace pensar en que

dicho conducto se abrió en un momento posterior a la construcción de este complejo hidráulico.

En el suelo de la piscina menor, hacia la esquina NE, hallamos la impronta de una tubería, de la cual quedan restos de plomo, que a su vez expulsaría el agua hacia el lateral E de esta estructura. No hemos podido comprobar si en la esquina NW sucedería lo mismo, ya que tanto los muros que la conforman (ue236, ue240, ue242 y ue252) como su pavimento y cimentación (ue241) ha sufrido un proceso de robo y deterioro muy fuerte.

En la zona de máxima pendiente del pavimento de la piscina mayor, justamente bajo el rebosadero, hallamos un agujero (ue255) muy irregular que presenta un diámetro de unos 0.10 m., que en un momento posterior fue tapado por la atarjea, ue12. Dicho agujero nos lleva a una canalización abovedada de 0.80 m. de altura y 0.50 m. de anchura, cuya fábrica está construida con mampuestos medios y grandes de dioritas trabadas con argamasa, ubicada directamente bajo la piscina pequeña, y orientada N – S. En los laterales de esta canalización de evacuación se hallan dos espacios de forma rectangular (0.65 x 0.50 m.),



FIGURA 15

Vista general de la intervención nº 8104.

revestidos también de cal (ue253 y ue254), sobre una capa de preparación de unos 7 cm.

Formando parte de este complejo hidráulico se documentaron varios muros trabados con el muro de cierre N de la piscina; se trata de la prolongación de los muros de cierre de los lados menores de la piscina mayor ue237 y ue235, y los muros ue239 y ue244, estructuras realizadas con *opus caementicium*, revestidos con cal (ue245, ue246, ue248 y ue249) en todos sus frentes, fracturados a la misma cota, de tal manera que esta línea de rotura (ue276) iría marcando un posible nivel de uso (ue218), el cual únicamente se conserva en el espacio delimitado por los muros ue236, ue237 y ue239.

Todos estos muros forman cuatro ámbitos, dos a cada lado de la piscina menor con unas dimensiones de 1.50/1.45 m. de anchura y de 1.65/1.70 m. de longitud. Todas las estructuras que forman el complejo hidráulico descansan sobre una zapata de cimentación, ue243, realizada con *opus caementicium* más ancha que el resto de estructuras.

Los muros que dividen estos ámbitos presentan el frente careado, revestido también con cal, de tal modo que no llegarían a adosarse a las estructuras que cerrarían estos ámbitos por el lado N, sino que existiría un hueco de unos 0.30 m. entre ellas. Estas estructuras han sido totalmente robadas como muestran sus fosas de robo, ue208, ue215 y ue221; solamente se conserva la cimentación (ue216) de los dos ámbitos al E de la piscina menor, mientras que el resto de estructuras han sido totalmente robadas. Esto, además, impide observar la prolongación hacia el N y su desembocadura de la canalización de evacuación de la piscina mayor.

Al norte de estas estructuras, descritas anteriormente, se han documentado un total de 6 estancias, cuatro de ellas dispuestas en batería, adosadas por el S al muro ue307 del cierre de la estructura hidráulica (*natatio*) y por el lado N al *hypocaustum* del complejo arquitectónico termal, mientras que otros dos espacios, realizados posteriormente, separados por muy poco espacio de tiempo, ocupan un espacio destinado anteriormente a la *palestra*. El registro cerámico

recuperado en los niveles de uso de dichas estancias aporta una cronología del siglo V – 1ª mitad del siglo V d.C.

La primera de estas dos estancias, denominada Estancia IV, se encuentra adosada al muro de cierre ue307, con unas dimensiones de 3.25 x 1.10 m., delimitada al E por el muro ue314, al W por ue551 y al N por ue550. Su pavimento se realiza con fragmentos de material latericio y pequeños guijarros incrustados en una tierra batida muy compacta.

Hacia dicho espacio iría el agua recogida en los canales de las estancias documentadas en anteriores intervenciones, por lo que el muro de cierre W presenta un orificio de salida. Resulta difícil, por no decir imposible, interpretar un espacio tan pequeño que no presenta ningún acceso.

El segundo de estos ámbitos o Estancia V se localiza al N del anteriormente documentado, con unas dimensiones de 3.25 x 2.40 m. En el centro de dicho espacio se ubica un hogar (ue672) realizado por fragmentos de *opus signinum*. La superficie de uso de dicho espacio se encuentra cortada por una fosa de una inhumación, ue139, recubierta con fragmentos de mármol. En su interior se documenta un individuo infantil en posición de decúbito supino (ue684), orientado N – S.

La primera de las cuatro estancias, dispuestas en batería, se ubica al E de las estancias anteriores, con unas dimensiones de 5.30 / 5.10 x 3.30 / 3.25 m. Documentada en la fase de excavación anterior, en su lado S, adosada al muro ue307, se localizó un canal E – W, el cual se dirigía hacia la estancia IV.

En su lado N y centrada con respecto al resto de estancias, se sitúa la mayor de las estancias documentadas hasta el momento, identificada como Estancia VI: presenta una forma cuadrada con unas dimensiones de 5.00 x 5.00 m.

Los muros que componen esta estancia muestran la misma fábrica, esto es, zócalo de mampostería y un alzado de tapial, el cual se encuentra enlucido. En el lado SE de dicho estancia se localiza una pequeña

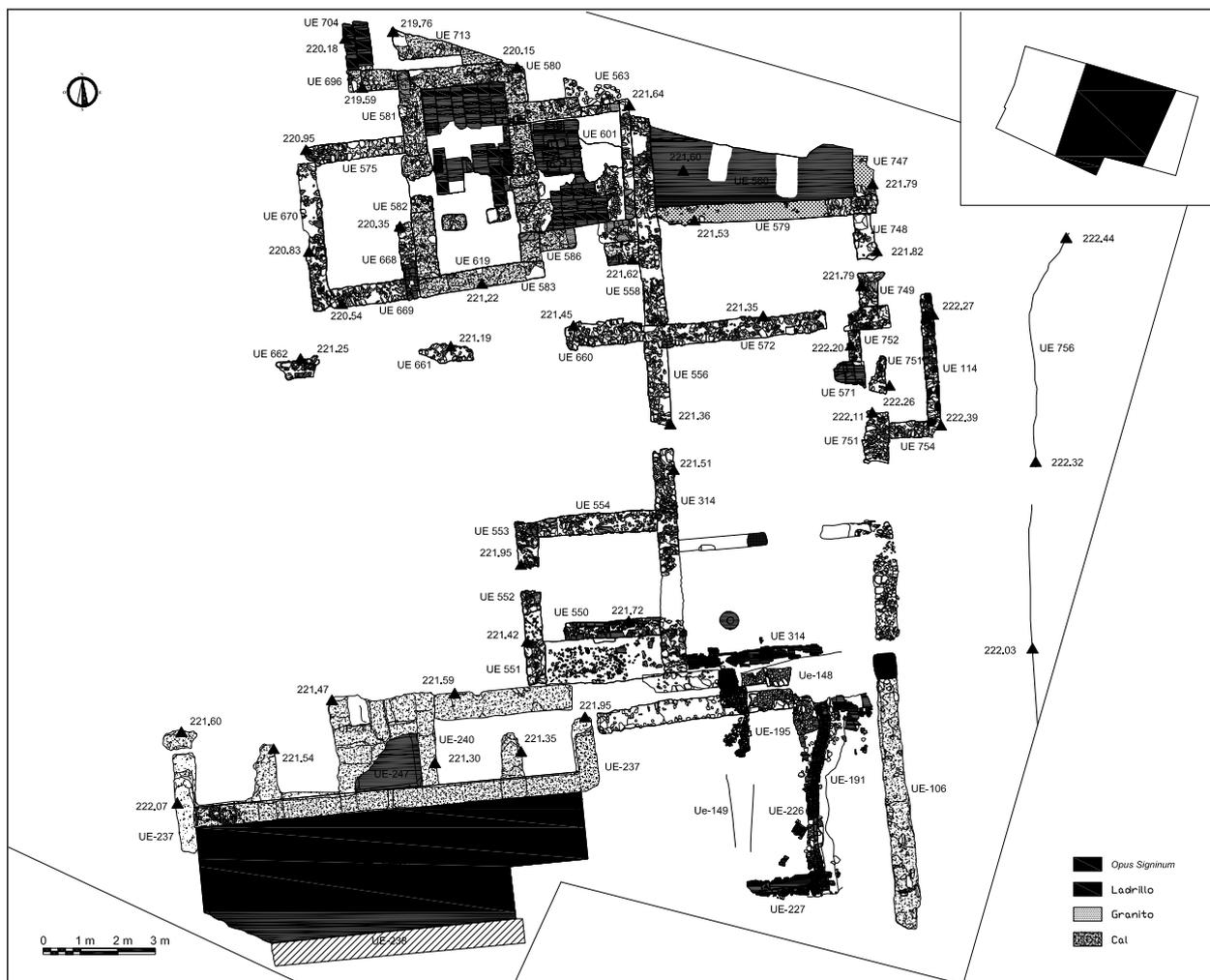


FIGURA 16

Plano de las estructuras asociadas al complejo termal en época tardorromana.

escalera de tres peldaños, realizada con fragmentos de material latericio, trabados en seco, que conduce hacia un acceso situado en un pequeño ámbito, ganado al camino que transcurre al E del complejo arquitectónico, y que se identifica con la estancia VII. Bajo el nivel de destrucción, ue536 = ue537, el nivel de uso, ue538 = ue539, aporta un registro cerámico “*in situ*”, formado por una tinaja y una jarrita, que muestran una cronología del siglo f. s. IV – s. V d. C.

La siguiente estancia, nº VIII, presenta una forma rectangular con unas dimensiones de 5 x 2.5 m. El registro cerámico de esta estancia se compone de una dolía, una lucerna con una máscara en el disco, un plato de *terra sigillata* hispánica tardía, Drag.37, una

tapadera con asa y decoración en zig – zag y un plato, adscritos al siglo V d. C.

La última de las estancias documentadas presenta un suelo en pendiente SE – NW de *opus signinum*. Las medidas totales de dicha estancia se desconocen ya que se introducen en el perfil N del solar. La fabrica de los muros de esta estancia presentan la misma fábrica, esto es, zócalo de mampostería y alzado de tapial.

Las relaciones físicas del muro de cierre W de esta estancia con los muros ue561, ue562 y ue563 del *hypocaustum* son de gran importancia a la hora de ver las relaciones de antero - posterioridad de estas estancias



**FIGURA 17**  
Escaleras en la estancia IV.



**FIGURA 18**  
Hypocausta.

con la *natatio* y con dicho *hypocaustum*, los muros identificados con las ue561 – 563, presentan una fábrica de mampuestos de diorita y granito, trabados con cal, con una anchura de 0.30 m., mientras que el restos de estructuras murarias que componen el *hypocaustum* presentan una anchura de 0.60 m. Estos tres muros suponen una reforma del propio *hypocaustum*, adosados a la cara W del muro de cierre de la estancia IX. Por tanto, una reforma posterior a la construcción de las estancias que muestra como en el siglo V d. C estaba en uso dicha terma.

El resto de este *hypocaustum* se compone de dos espacios bien diferenciados de diferentes dimensiones, unidos entre sí a través de un acceso, marcado inicialmente por dos sillares de granito de los cuales únicamente quedan las improntas (ue620 y ue621).

El espacio mayor presenta cuatro pilotes iniciales (ue614, ue615, ue616 y ue617) de mampuestos de diorita y fragmentos de material latericio de tamaño pequeño, trabados con cal, de forma rectangular, separados entre sí por 1.5 m. Dicho espacio, tras la reforma documentada, presenta *pilae* dobles y simples sobre un suelo de baldosas, mientras que el espacio más pequeño presenta *pilae* dobles sobre un pavimento de baldosas (ue596). A través de un acceso, ue623, enmarcado inicialmente por dos sillares de granito, de los cuales únicamente se conservan las improntas, ue624 y ue625, se llega a un espacio de 3.40 x 2.00 m., dentro del cual se ha documentado un

nivel de cenizas y un registro material que indican un espacio destinado al *praefurnium*: entre los materiales documentados fechados en el siglo V d. C., hay que señalar una tapadera de plomo de unos 0.65 m. de diámetro, posiblemente perteneciente a la cisterna ubicada sobre la entrada W del *hypocaustum*.

El muro de cierre E del *praefurnium*, ue668, presenta en su coronación un canal de desagüe en *opus signinum* con una pendiente N – S, hacia el espacio interpretado como la *palestra*, ubicado entre la *natatio* y el *hypocaustum*. Dicho canal ocupa todo el ancho de muro y se encuentra cubierto por un ímbrice. La cota de dicho canal marcaría el suelo de las piscinas sobre dicho *hypocaustum*.

Otro espacio usado como *praefurnium* se encontraría situado al S, enmarcado dos jambas realizadas con sillares de granito sobre los que se encuentra hiladas de ladrillos trabados con cal (ue585), de las cuales sólo se conserva una. A dicho espacio se accede a través de un pequeño pasillo.

Los rellenos de nivelación de las estancias dispuestas en batería, documentadas anteriormente, así como el registro cerámico de la fosa de cimentación del muro ue572, fechan la construcción de dichas estancias a f. s. IV d. C. Dichos rellenos se encuentran amortizando estructuras anteriores dispersas por el todo el solar; este es el caso de un canal (ue639 y ue653), orientado S – N, con la misma pendiente, situado



**FIGURA 19**

*Inhumación A151 bajo estructuras de la instalación termal.*



**FIGURA 21**

*Inhumación A155.*

bajo los rellenos de las estancias VI y VIII, dividido en dos por el muro ue572.

Otros restos anteriores a esta se documentan bajo los rellenos de la estancia V, como por ejemplo, un fragmento de pavimento de *opus signinum* (ue736) y una cimentación de 0.80 x 0.50 m. (ue734), separada de otra similar (ue735) por una distancia de 3 m., y que podrían interpretarse como el pavimento de la *palestra*, la cual tendría un espacio porticado adosado al muro de cierre de la *natatio*, ue307.

Las estructuras asociadas a las termas se encuentran amortizando un área funeraria pagana, fechada entre principios del s. I y mediados del s. III d. C.,



**FIGURA 20**

*Depósito funerario, incineración A148.*

en la cual se documentan inhumaciones (A138, A151, A155, A157), orientadas S – N y depósito funerario, junto a enterramientos con rito incinerador (A148, A150, A156, A162, A163). Como dato significativo, hay que decir que existen enterramientos con rito de inhumación, orientados SO – NE, sin depósito funerario, excavados en roca, anteriores a las incineraciones. Este hecho se había documentado en la zona Norte de la ciudad pero aún no esta zona.

Los resultados del estudio correspondiente a los depósitos funerarios de las fosas de incineración e inhumación adscritas a época Altoimperial, junto al único depósito funerario del área funeraria tardoantigua y sus cronologías fijan una diacronía para el conjunto de los restos arqueológicos hallados en el solar. Dentro de los depósitos funerarios del área funeraria altoimperial destacan aquellos hallados en las fosas con rito incinerador, en concreto, los correspondientes a A148 y A156.

En el depósito funerario de la incineración A148 se documenta una jarra panzuda con dos asas y borde horizontal desarrollado al exterior y pie de perfil rectangular con acanaladura en el fondo que se corresponde con la forma III y grupo F de Sánchez M.A., que aporta una cronología Flavios – III d. C. Dicha jarra se identifica, según Smith Nolen, con un púcaro pequeño de pasta fina, de aspecto delicado, provenientes de sepulturas de la 2ª m. siglo I.



FIGURA 22

Proceso de excavación de la incineración A156.

Incluido en este depósito se identifica un cuenco de vidrio con borde rebordeado hacia fuera y horizontal, incluidos en la forma 42 de Ising. Responden a una fabricación de soplado – moldeado y en cuanto a su cronología ninguna es anterior al período Flavio. Es normal encontrarlos en contextos que oscilan entre los siglos I – II d. C. Todas las emeritenses pertenecen a la variedad b, normal en el siglo II d. C., y parece ser una evolución de la forma anterior y a su vez una imitación de la forma cerámica Drag. 35. Se da así uno de los muchos casos de concomitancias morfológicas entre el vidrio y la cerámica que han sido motivo de estudios detenidos (Caldera, P y Velázquez, A. 1983). A estas dos piezas hay que añadir un vasito cilíndrico de bronce, una espátula y un objeto de metal sin identificar.

Las piezas siguientes están incluidas en el depósito funerario de la incineración A156, en concreto, se identifican dos bocales globulares de borde recto, perfil en L, cuello cilíndrico diferenciado del cuerpo y base realzada del grupo D, Forma V, cronología 2ª m.s. I d. C. El asa es de cinta estriada, parte del borde y se apoya casi en la mitad del cuerpo. Junto a los dos bocales se halla una jarrita y dos platos de imitación de la forma de *terra sigillata* africana A, Lamb. 4 / 36 B y un plato grande. Generalmente, los platos datan desde el reinado de Claudio hasta mediados del siglo II d.C. (Sánchez, M. A.).

Dentro de los depósitos funerarios de las inhumaciones destacan aquellos registrados en A151 y



FIGURA 23

Depósito funerario, inhumación A151.

A155. De este modo en la inhumación A151, situado en los pies del individuo, se documentó una jarra piriforme del grupo A y forma VII con una cronología del s. II al IV d. C., según Sánchez, M. A. Es la forma más frecuente y típica en Mérida y en las áreas funerarias del Alto Alentejo; cuenta además con numerosos paralelos tanto en la Península como fuera de ella.

Esta jarra coincide con la forma 3b de *Smit Nolen*, el cual las sitúa en enterramientos junto a vidrios de finales del siglo I y principios del siglo II d. C., *terra sigillata* de la misma época y, a veces paredes finas, que impiden establecer una cronología más allá del primer cuarto, o como máximo, de la primera mitad



FIGURA 24

Depósito funerario, A155.

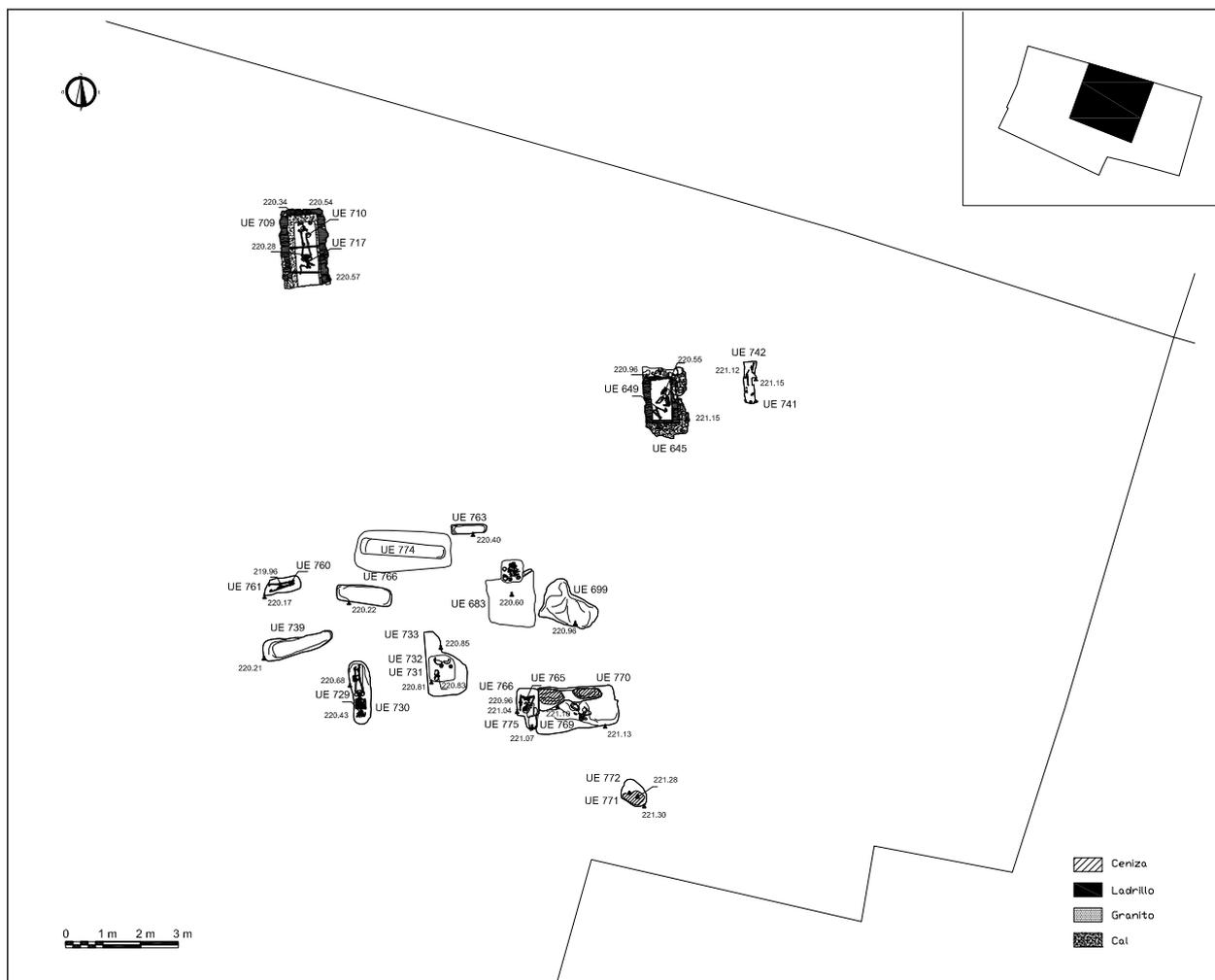


FIGURA 25

Plano de las tumbas adscritas al área funeraria altoimperial.

del siglo II. Esta jarra se acompaña de una taza más o menos profunda con el borde un poco caído, semejante a la forma *Dragendorff* 35 y a la forma de t.s. africana A de Lamb. 34, forma 7-e. de *Smit Nolen*, fechada entre finales del siglo I y primer cuarto del siglo II d. C.

El último depósito estudiado del área funeraria altoimperial se documenta en la inhumación A155, compuesto por una escudilla, forma I, pasta C, 2ª m. siglo III d. C. Vasija carenada con borde sencillo y pequeño pie anular, según Sánchez, M. A. Esta escudilla imita la forma de *terra sigillata* africana A 14 B de *Hayes*, fechada en la segunda mitad del siglo III. *Smit Nolen* establece la misma comparación con

la *terra sigillata* clara A, Hayes 14 B, en la segunda mitad del siglo II d. C.

Junto a esta escudilla se documenta una lucerna: Menzel 390, variante Loeschcke 10 con asa, realizada en pasta de cerámica común. Disco sin decoración o liso, margo corto y recto, con dos apéndices. Asa sobre elevado, base plana con un círculo. Cronología: finales del siglo I d. C – siglo II d. C.

Estos depósitos funerarios se complementan con la única jarrita hallada dentro de la inhumación A106, adscrita al área funeraria tardoantigua, que aporta una cronología en torno al s. VI – VIII d. C.



FIGURA 26

*Inhumación reutilizando una caja de incineración.*



FIGURA 27

*Silvato con forma de ave, A161.*

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR.

Los restos más antiguos hallados en el solar corresponden al uso como área funeraria de dicho solar, fechados entre el s. I y 1ª m. s. III d. C., en el cual coexisten el rito de incineración con la inhumación del cadáver.

En primer lugar hay que señalar que dos son los elementos que condicionan la organización de las áreas funerarias romanas: el primero, es la aplicación de un principio de orden jurídico, prohibición a partir de la ley de las XII Tablas de sepultar muertos en el interior del *pomerium*, y el segundo, la constante atracción de las vías sobre los monumentos funerarios, las áreas de enterramiento, son un elemento característico en las proximidades a las vías de salida de las ciudades.

En este caso concreto, se encuentra situada al norte de *Augusta Emerita* y próximo a una de las vías principales de salida de la ciudad Camino 5, prolongación del *Decumano Maximo*, que parte de la denominada "Puerta de la Villa" (Sánchez y Marín 2000, 549). En torno a esta vía principal, se documentó la existencia de una vía secundaria (Bejarano 1999, 109), identificada con el Camino 9 y que por su orientación hacia el noroeste discurriría próxima a nuestra intervención. Sin embargo, la vía que condiciona la ubicación del área funeraria documentada, debe tratarse del camino secundario hallado que se prolonga de S a N

por el E del solar. Dicho camino tendría su origen en un portillo abierto en la muralla.

Cronológicamente los enterramientos más antiguos, siglo I d. C., se corresponden con cuatro inhumaciones en fosas rectangulares excavadas en la roca natural, orientadas SW – NW, sin depósito funerario. Entre la segunda mitad del s. I y finales del siglo II d. C., se sitúan cinco incineraciones en fosas rectangulares, excavadas en el estrato arcilloso, donde se depositan los restos calcinados del difunto. Dentro de esta caja se colocan los restos de la incineración y su depósito funerario.

Caso a parte, merece una incineración en caja de ladrillos, trabados con cal, la cual han utilizado para realizar una inhumación; el individuo se presenta en posición de decúbito frontal lateral. En el relleno se han documentado restos óseos carbonizados de la incineración, junto con restos su depósito funerario.

Posteriormente se documentan una serie de dos inhumaciones en fosas simples, excavadas en el estrato arcillosos y en roca, orientadas S – N, con depósito funerario. Los individuos se encuentran en posición de decúbito supino. Cronológicamente, cabe adscribirlos entre finales del s. II y mediados del s. III d. C.

Todos estos enterramientos, así como las incineraciones, formarían parte del área pagana documentada en el solar y en relación directa con los documentados

en la intervención de c/ Travesía Marquesa de Pinares (Sánchez 1999, 49), s/n y c/ Carderos, nº 12 (Nodar 1997, 20).

El área funeraria altoimperial es amortizada hacia 1/2 s. III d. C. por un complejo arquitectónico termal orientado siguiendo los ejes cardinales S – N, ocupando una superficie superior a 450 m<sup>2</sup>, delimitado por los lados norte, sur y oeste por los perfiles de la excavación, mientras que un camino de acceso (A 80) lo delimita por el lado este.

La parte del complejo que tenemos, ya que continúa hacia el oeste y el norte, consta de tres bloques que permiten diferenciar dos fases de obra diferentes. Formando parte del proyecto original se documentan dos bloques o cuerpos: el primero se localiza al sur, del cual se conserva una gran piscina o *Natalio* (A 71), junto con dos estancias anexas (A 72 y A 73); en el segundo cuerpo, situado al norte, se identifican los ambientes con *hypocausta* (A 79 y A 139); en una etapa constructiva posterior (A 143), estos bloques quedarán unidos por un tercer cuerpo o ala, compuestos por varios ámbitos, dispuestos en batería en el lado oeste del conjunto donde se constatan varias reformas (A 141, 142, 144). Todas estas estructuras se han interpretado como un un *balneae*, en el que se identifican varias reformas hasta f. s. IV d. C. A principios del siglo V d. C. se cambiará el uso de los dis-

tintos espacios que componían las termas, pasando a utilizarse como área doméstica hasta f. s. V d. C., fecha en la que, con las estructuras arruinadas, se transforma nuevamente en área funeraria tardoantigua

Todo este complejo arquitectónico se encuentra amortizado por un área funeraria adscrita a la Tardoantigüedad en la que se han documentado aproximadamente 80 sepulturas; como características principales, las inhumaciones se encuentran en posición de decúbito supino, orientadas W – E, con las extremidades superiores bien extendidas a lo largo del tronco, bien cruzadas a la altura de la pelvis o del esternón. La mayoría se presenta sin depósito funerario, a excepción de una de ellas en la que se ha documentado una jarrita, fechada entre los siglos VI y VIII d. C.

Hay que señalar la reutilización de las tumbas, con la acumulación de los restos óseos del primer individuo inhumado a los pies del último cadáver inhumado. Las inhumaciones se realizan en cajas formadas con todo tipo de material latericio, incluido reutiliza fragmentos de arquitectura decorativa marmóreos.

Esta área funeraria sufre una ocupación muy intensa, ya que cortando estas primeras cajas de inhumación se registras otras inhumaciones, realizadas en fosas

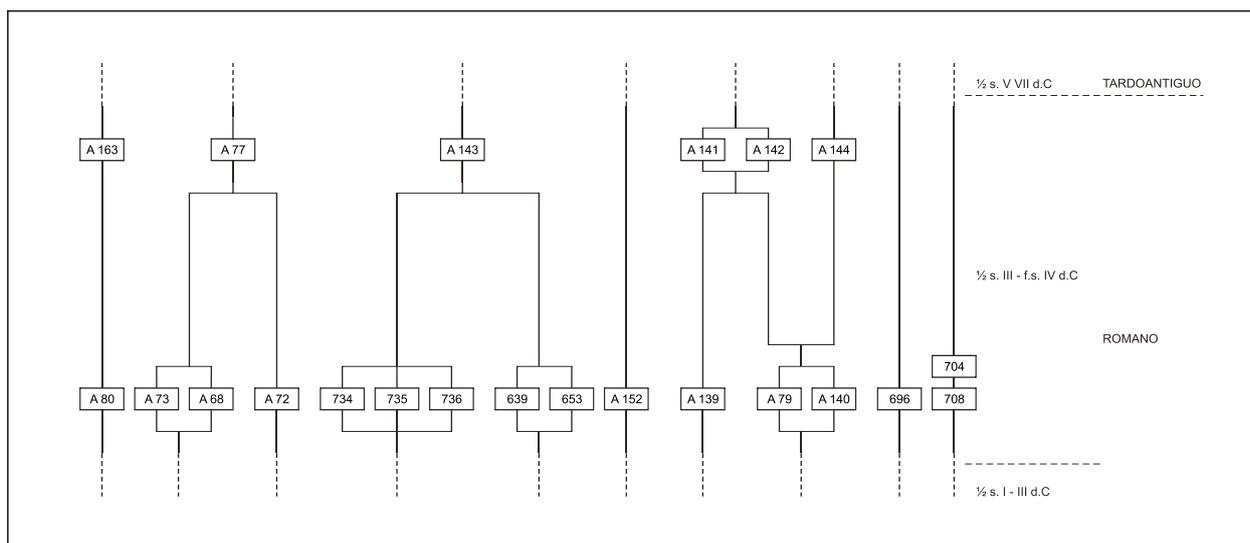


FIGURA 28

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades nº int. 8086.

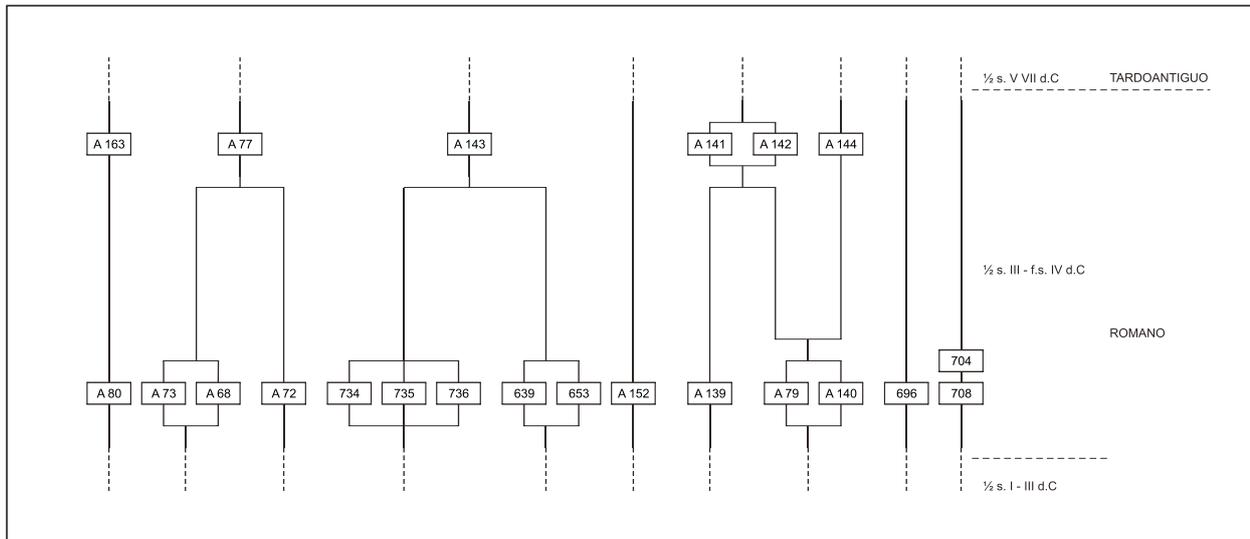


FIGURA 29

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8104.

simples con la misma orientación. La última fase se corresponde con las estructuras de época moderna y contemporánea que formaban las naves adosadas al muro de cierre N del solar.

### TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En el Proyecto Básico, la cimentación se planteaba con zapatas aisladas flexibles bajo los soportes y muros laterales de contención de tierras sobre zapatas corridas, todo construido con hormigón armado y siempre arriostrados con vigas del mismo material. En el Reformado del Proyecto Básico ya se hacía constar el uso de una losa de hormigón que proteja los restos arqueológicos.

Dentro de las medidas de protección, el Departamento de Conservación del Consorcio de la Ciudad Monumental propuso la cubrición de los restos arqueológicos aparecidos en este solar, con arena y geotextil. Una vez cubiertas y protegidas se debería colocar una losa de hormigón. Esta solución se planteaba obligatoria para la conservación del gran complejo hidráulico documentado en este espacio. Las sepulturas, de diversa cronología, por su carácter intrínseco (desmontables durante el proceso arqueológico), no planteaban problemas de conservación.

### BIBLIOGRAFÍA

- AYERBE, R.,2001: “Excavación en un área funeraria del s. III en los alrededores de la Vía de la Plata”. Intervención arqueológica realizada en la Avda. de la Plata, s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 21-47.
- BENDALA GALÁN, M., 1976: “Las necrópolis de Mérida”. *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de la ciudad de Mérida.* Madrid. 141-162.
- BEJARANO OSORIO, A., 1998: “Tipología de las sepulturas en las necrópolis Tardorromanas - cristianas de Mérida: Evolución de los espacios funerarios”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 341-359.
- BEJARANO OSORIO, A. 1999: “Intervención arqueológica en el solar de la C/ Santa Lucía, n° 21. Una calzada de época Alto-imperial”. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 109-124.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., 1992: “Trabajos arqueológicos en la iglesia de Sta. Eulalia de Mérida”. *Extremadura Arqueológica III.* 15-50.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P.,1993: “Descripción de los resultados obtenidos en las excavaciones llevadas a cabo en la iglesia de Sta. Eulalia”. *Mérida y Sta. Eulalia. Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses.* Mérida. 59-76.
- ISINGS, C.,1957: *Roman glass form datad find,* Groningen / Djakarta.

- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1998: “Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2000: “Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 525-547.
- MATEOS CRUZ, P., 1993: “El culto a la Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritense (siglos IV - V)”. *Extremadura Arqueológica III*. 57-80.
- MATEOS CRUZ, P., 1995: “Arqueología de la Tardo - Antigüedad en Mérida: Estado de la cuestión”. *Los últimos romanos en la Lusitania. Cuadernos emeritenses 10*. 127-152.
- MATEOS CRUZ, P., 1999: “La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo”. *Anejos AespA XIX*. Madrid.
- MAYET, F., 1975: *Les céramiques á parois fines dans le Peninsule Iberique*. París.
- MONTALVO FRÍA, A., 1999: «Intervención Arqueológica en el solar de la Bda. Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área Norte de Augusta Emerita». *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 125-152.
- NODAR BECERRA, R., 1997: “Intervención en el solar de la C/ Carderos, nº 11. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, 20-28.
- NODAR BECERRA, R., 1997: “Intervención en un solar de la C/ San Lázaro, nº 67”. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, 30-35.
- SÁNCHEZ, P y MARÍN, B., 2000: “Camino periurbanos de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-570.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 2001: “Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares”.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.A., 1992: *Cerámica común romana de Mérida*. Serie de Arqueología Extremeña, 3. Cáceres.
- SMIT NOLEN, J.U., 1985: *Ceramica comum de necropoles do Alto Alentejo*. Fundação Casa de Bragança. Lisboa.